

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL DIECISIETE DE JULIO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/17/07/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día jueves diecisiete de julio de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 4.1. Exposición del requerimiento de la Secretaría de Educación y Cultura, respecto de los programas de apoyo educativo que se desarrollan por este Instituto.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Presentación del calendario de difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia, correspondiente al mes de agosto.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el dos de julio del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el dos de julio del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/17/07/14.01 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el dos de julio del año 2014, procediendo a la firma de la misma. |
|--------------------------------------|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

4.1. Exposición del requerimiento de la Secretaría de Educación y Cultura, respecto de los programas de apoyo educativo que se desarrollan por este Instituto.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se recibió atento oficio por parte del C.P. José Alberto Alonso Ovando, Secretario de Educación y Cultura del Estado, en el que nos expone que de acuerdo a los lineamientos que marca la Secretaría de Educación Pública, se establece que todo programa de apoyo educativo que pretendan impulsar instituciones Federales, Estatales, Municipales y Asociaciones Civiles en centros educativos durante el periodo 2014-2015, deberán ser analizados por el Consejo Técnico de Educación Básica con el objeto de evaluar el contenido temático del programa y si la metodología es acorde al grado educativo de los alumnos de educación básica.

Por tu derecho a saber

En este sentido, el Instituto de Transparencia tiene fundamentalmente dos programas de fomento a la cultura de la transparencia y protección de datos personales, dirigidos a alumnos de los tres niveles básicos de educación como lo son, primaria, secundaria y nivel medio superior. El primero, denominado "L@s niñ@s y los valores de la Transparencia: Responsabilidad, Respeto, Democracia, Justicia, Honestidad y Legalidad", a través de este programa logramos tener un primer acercamiento con niños y niñas de entre seis a doce años de edad, a los cuales damos una exposición en el que abordamos el tema de la Transparencia y de cómo en su vida cotidiana se ven reflejados los valores antes mencionados, para lo cual trabajamos con ellos en amenas dinámicas.

Por lo que respecta al segundo programa de apoyo educativo que realiza el ITAIPQROO, este es, el titulado "El Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales", el cual está dirigido a jóvenes de entre catorce a dieciocho años de edad, a quienes a través de los cursos de capacitación "El ABC de la Transparencia" y la "Protección de Datos Personales en Redes Sociales", se les otorga conocimientos sobre las formas en las que pueden acceder a la información pública y ejercer este derecho, así como de la importancia de proteger sus datos personales y de los riesgos que puede representar el liberarla en plataformas de redes sociales de manera desmedida.

De conformidad con todo lo anterior, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, proponer al Comité Técnico Local de Educación Básica, la inclusión de estos dos programas, dentro de los bloques temáticos de la curricula escolar de educación básica. Para tal efecto quedaría a cargo de la Directora de Capacitación de este Instituto, dar seguimiento y ser el enlace ante la Secretaría de Educación y Cultura, para los trámites relativos a estos programas educativos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada, por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/17/07/14.02 | La Junta de Gobierno aprueba remitir a la Secretaria de Educación y Cultura, los programas "L@s niñ@s y los valores de la Transparencia: Responsabilidad, |
|--------------------------------------|---|

| | |
|--|--|
| | <p>Respeto, Democracia, Justicia, Honestidad y Legalidad” y “El Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales”, para ser aprobados por el Comité Técnico Local de Educación Básica, para su inclusión durante el ciclo escolar 2014-2015.</p> <p>Se acuerda instruir a la Directora de Capacitación para que sea el enlace ante esa Secretaría para realizar y dar seguimiento a las gestiones que correspondan.</p> |
|--|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

5.1. Presentación del calendario de difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia, correspondiente al mes de agosto.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- En seguimiento al “Séptimo Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, se generó una agenda de las actividades de difusión programadas a realizarse durante el mes de agosto y dirigida a los estudiantes de nivel licenciatura, estudiantes de gestión municipal y servidores públicos, la cual, se presenta a continuación:

| FECHA: | HORARIO: | LUGAR: | DIRIGIDO A: |
|------------|-------------------|-------------------------|---|
| 18/08/2014 | 8:00 A 9:00 HRS | MRN01 AULA 33 UQROO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA (PRIMER SEMESTRE) |
| | 10:00 A 11:00 HRS | RI01 AULA 32 UQROO | |
| | 11:00 A 12:00 HRS | SC01 AULA 8 UQROO | |
| | 12:00 A 13:00 HRS | FA01 AULA 02 UQROO | |
| | 13:00 A 14:00 HRS | ENF 03 AULA 21 UQROO | |
| | 15:00 A 16:00 HRS | ENF 02 AULA 20 UQROO | |
| | 18:00 A 19:00 HRS | LG02 AULA31 UQROO | |
| | 20:00 A 21:00 HRS | SP01 AULA 2 UQROO | |

| | | | |
|-------------------|----------------------------------|--|---|
| 19/08/2014 | 7:00 A 8:00 HRS | LI01 AULA 4 UQROO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA (PRIMER SEMESTRE) |
| | 11:00 A 12:00 HRS | MD01 AULA 20 UQROO | |
| | 12:00 A 13:00 HRS | ENF 01 AULA 22 UQROO | |
| | 13:00 A 14:00 HRS | RE01 AULA 34 UQROO | |
| | 17:00 A 18:00 HRS | MD03 AULA 21 UQROO | |
| | 18:00 A 19:00 HRS | MD02 AULA 22 UQROO | |
| 19/08/2014 | 11:00 A 13:30 HRS | UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA ZONA MAYA DE QUINTANA ROO | ESTUDIANTES GESTIÓN MUNICIPAL, SEMESTRE I, II Y VII |
| 20/08/2014 | 8:00 A 9:00 HRS | HU01 AULA 3 UQROO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA (PRIMER SEMESTRE) |
| | 9:00 A 10:00 HRS | LG01 AULA 31 UQROO | |
| | 10:30 A 11:30 HRS | CENTRO DE INFORMACIÓN ITCH | |
| | 11:00 A 12:00 HRS | DE01 AULA 7 UQROO | |
| | 12:30 A 13:30 HRS | CENTRO DE INFORMACIÓN ITCH | |
| | 13:00 A 14:00 HRS | AO01 AULA 05 UQROO | |
| | 16:00 A 17:00 HRS | CENTRO DE INFORMACIÓN ITCH | |
| 19:30 A 20:30 HRS | CENTRO DE INFORMACIÓN ITCH | | |
| 21/08/2014 | 8:00 A 9:00 HRS | SE01 AULA 6 UQROO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA (PRIMER SEMESTRE) |
| | 11:00 A 12:00 HRS | AN01 AULA 9 UQROO | |
| | 13:00 A 14:00 HRS | EF01 AULA 1 UQROO | |
| | 16:00 A 17:00 HRS | SC02 AULA 08 UQROO | |
| | 20:00 A 21:00 HRS | DE02 AULA 07 UQROO | |
| 22/08/2014 | 16:00 A 17:00 HRS | LL02 AULA 04 UQROO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA (PRIMER SEMESTRE) |
| 26/08/2014 | 10:00 A 12:00 HRS | AYTO. BENITO JUÁREZ | SERVIDORES PUBLICOS. |
| | 19:00 A 21:00 HRS | UNIVERSIDAD LA SALLE CANCUN | ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE DERECHO, VII SEMESTRE |
| 28/08/2014 | 13:00 A 14:00 HRS | AYUNTAMIENTO DE ISLA MUJERES | SERVIDORES PÚBLICOS |
| 29/08/2014 | 09:00 A 10:00 HRS | ITCH AUDITORIO | ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA |

Por otra parte, se hará entrega de dípticos y carteles de la Convocatoria, a los Titulares de Unidades de Vinculación de los diez Municipios, a los Órganos Autónomos del Estado, al Poder Legislativo, Poder Judicial, Titulares de las Dependencias, Entidades y Enlaces de Transparencia del Poder Ejecutivo, a los Rectores y/o Directores Generales de Instituciones Educativas de Nivel Superior, Organizaciones no Gubernamentales, Presidentes de Asociaciones, Colegios, Profesionistas de Chetumal y a las Bibliotecas Estatales, ya que con lo anterior, lograremos una mejor cobertura de difusión a nivel estatal de este Certamen.

De conformidad con lo antes expuesto, se pone a consideración de esta Junta de Gobierno, la aprobación de la agenda de las actividades de difusión programadas para el mes de agosto del Séptimo Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como, la participación de funcionarios del Instituto designados para esta tarea, toda vez, que son actividades que se realizarán en los diez municipio del Estado, a partir de este mes de agosto, hasta el cierre de la convocatoria, en el mes de diciembre del año en curso.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la agenda de difusión, expuesta por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--|--|
| <p>Acuerdo ACT/JG/17/07/14.03</p> | <p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la agenda de las actividades de difusión programadas para el mes de agosto del "7º Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública".</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día de las actividades de difusión, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p> |
|--|--|

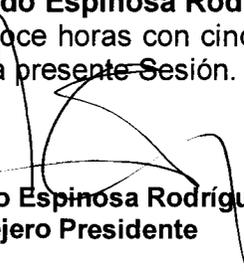
6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- De conformidad al artículo 80 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto, así como del acuerdo emitido por esta Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria de fecha trece de enero del año en curso, los trabajadores del Instituto gozarán de su primer periodo vacacional del veintiuno de julio al primero de agosto, con reanudación oficial de actividades el día lunes cuatro de agosto. De conformidad con lo anterior, se informa que se procederá a emitir comunicado oficial, a la ciudadanía en general, así como a los titulares de las Unidades de Vinculación, donde se les notifique la suspensión de términos y plazos para la sustanciación e interposición de Recursos de Revisión y Solicitudes de Información para este Instituto.

Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizarraga Ballester
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL 2014, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.